



GOBIERNO
DE COLOMBIA



MINAGRICULTURA

Diciembre 2018

CADENA AGROINDUSTRIAL DE LA PANELA

ESTAMOS
HECHOS *de*
PANELA



Indicadores Generales

El sector panelero es la segunda agroindustria en importancia social del país después del café, desarrollada por más de 350.000 familias, en que genera cerca de 287.000 empleos directos equivalentes a 45 millones de jornales al año y ocupa el 12% de la población rural económicamente activa.

La caña para panela se cultiva en 511 municipios de 28 departamentos, pero el 90% de la producción se concentra en 164 municipios.

Siendo los departamentos de mayor influencia productiva de este subsector, Boyacá Cundinamarca, Cauca, Antioquia, Santander, Nariño, Valle del Cauca, Tolima, Caldas, Norte de Santander, Risaralda y Huila, donde se concentra el 83% del área cultivada.

Hay conformadas 276 organizaciones en el país (FEDEPANELA está presente en 14 Departamentos).

El 99% de la producción se destina al mercado interno y el 1% restante es para exportación. Históricamente EEUU es nuestro principal socio comercial, no obstante en lo que corrió en el 2017-2018, España aumentó sus importaciones casi igualando a EEUU y otros países Europeos ha venido prefiriendo nuestro sabor y aroma.

1.1 CIFRAS A NIVEL NACIONAL

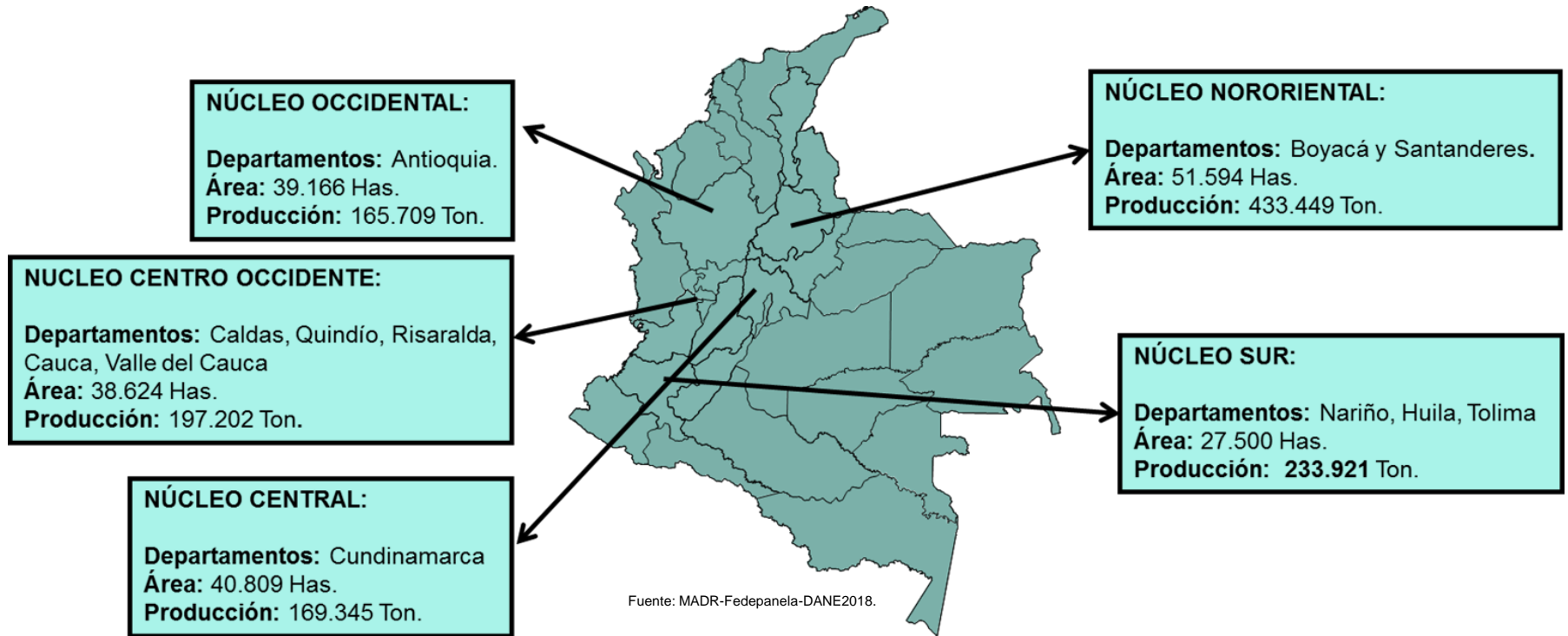
VARIABLE	2014	2015	2016	2017	2018*
ÁREA (Has)	248.494	367.251	367.251	367.251	367.251
PRODUCCIÓN DE CAÑA PANELERA(Ton)	1.387.388	1.977.388	1.456.837	1.529.679	1.612.282
RENDIMIENTO	5,58	5,38	3,97	4,17	4,39

Fuente: MADR-Fedepanela-DANE2018.

* Estimado

- La estabilidad del área total sembrada en Caña panelera entre los años 2015 a 2018, está relacionada con la concertación de una política para incentivar estrategias tecnológicas para aumentar la productividad por hectárea sin expandir las áreas sembrada .
- La disminución en los rendimientos nacionales en el año 2016 esta asociado a las afectaciones por el fenómeno climático de la Niña en los cultivos de caña panelera.

1.2 Principales Zonas Productoras

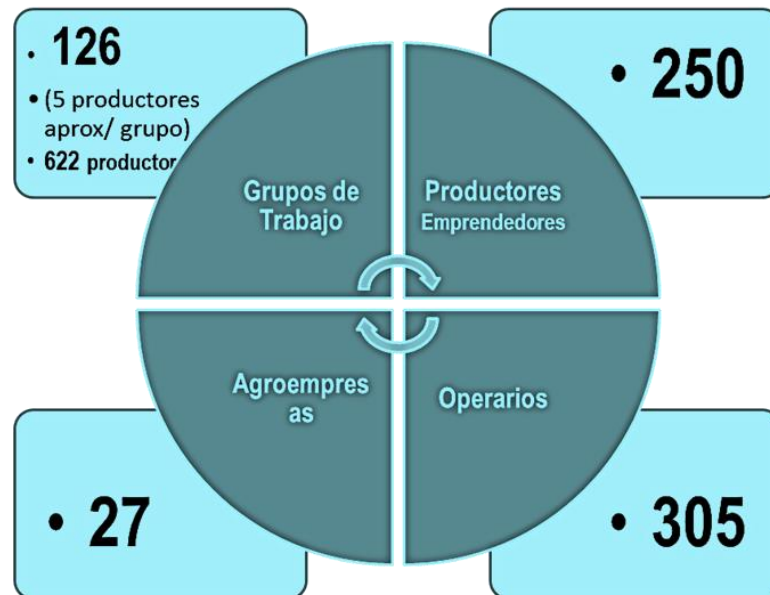


70 mil Unidades productivas.

1.3 Programa de Asistencia Técnica Fondo Nacional de la Panela Tipo de beneficiarios



COBERTURA
14 Departamentos
76 Municipios



PRODUCCIÓN MUNDIAL PANELA (Ton)								
Mundo		2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
1	India	5.570	5.100	4.859	5.571	6.753	6.484	7.236
2	Colombia	1.253	1.330	1.387	1.977	1.456	1.529	1.787
3	Pakistán	469	433	396	465	566	542	607
4	China	359	330	307	357	434	416	465
5	Brasil	344	316	294	342	416	399	446
6	Otros	1.137	1.044	984	1.135	1.377	1.332	1.488
Total		9.131	8.554	8.228	9.848	11.002	10.702	12.028

Fuente: FAOSTAT 2018

La producción mundial de Azúcar No Centrifugado (Panela) está relativamente concentrada, ya que solo 5 países presentan una producción significativa. Colombia es el segundo mayor productor con una participación promedio en los últimos años de 16%.

2. Precios

2.1 Precio Promedio Año

Precio Nacional	2014	2015	2016	2017	2018
Pagado Productor	1.241	1.256	2.241	2.998	1.840
Centrales de Abastos	1.656	1.675	2.942	3.619	2.026

Fuente: DANE 2018

* Fuente FEDEPANELA-SIPSA al 11 Diciembre de 2018.

** Precio pagado al productor al 11 Diciembre de 2018.

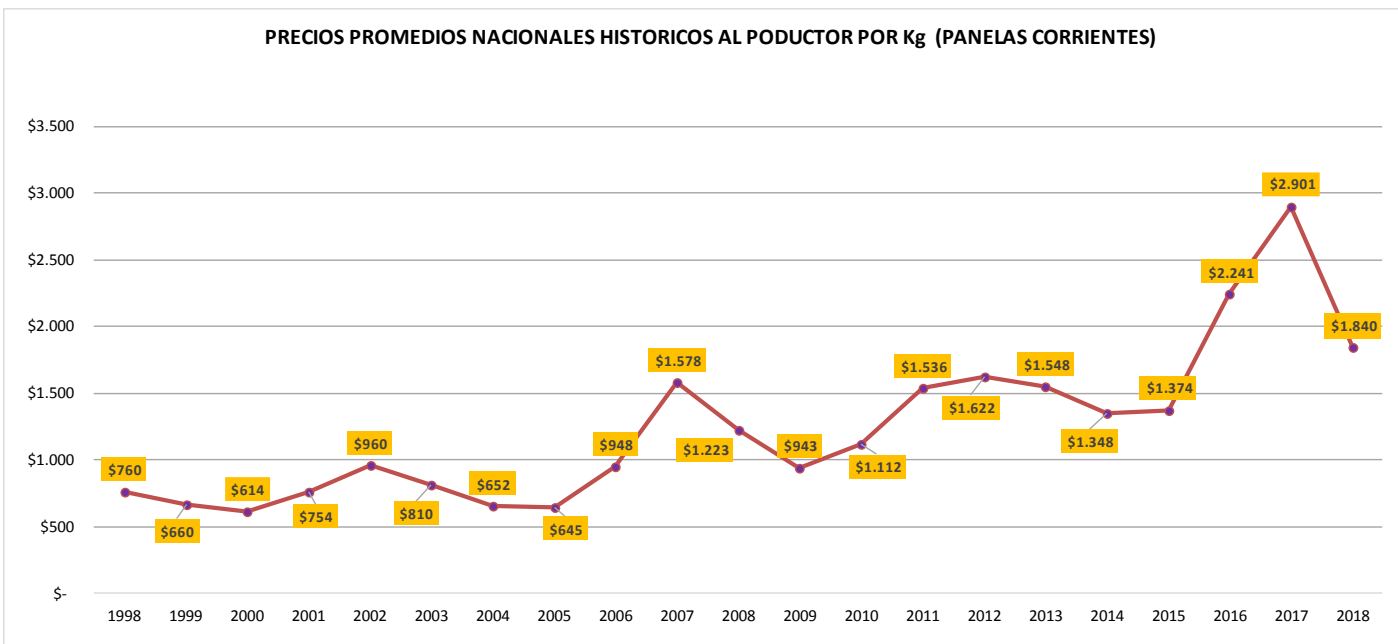
- La tabla 2.1 muestra que a la segunda semana de Noviembre el precio promedio pagado al productor fue de 1.839 Kg de Panela frente al año inmediatamente anterior donde se reportó un valor promedio pagado de 2.998 Kg de Panela.
- En contraste la demanda se ha afectada por el bajo consumo asociado los altos precios al consumidor final, generando una volatilidad en el precio lo que incentiva el uso de sustitutos de la Panela.

2. Precios

2.2 Precios Promedios Nacionales Históricos al Productor por Kg.

AÑOS	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
PRECIO	\$ 760	\$ 660	\$ 614	\$ 754	\$ 960	\$ 810	\$ 652	\$ 645	\$ 948	\$ 1.578	\$ 1.223	\$ 943	\$ 1.112	\$ 1.536	\$ 1.622	\$ 1.548	\$ 1.348	\$ 1.374	\$ 2.241	\$ 2.901	\$ 1.840

HASTA LA SEGUNDA SEMANA DE DICIEMBRE

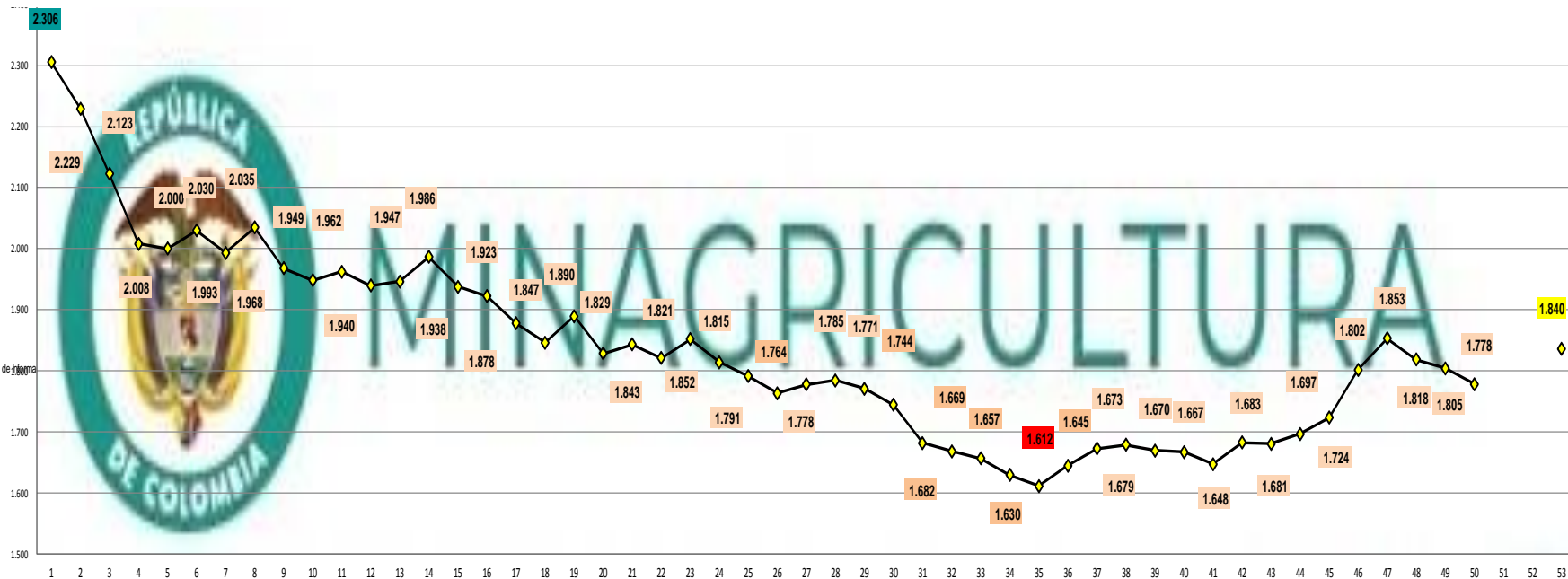


Fuente: FEDEPANELA-DANE SIPSA 17 DICIEMBRE 2018.

Desde el año 2012 al año 2015 se presentó un descenso del precio de \$ 248 lo que significa un 15,2 %, durante los años 2015 al 2017 se presentó un incremento en el precio de \$ 1,527, lo que equivale al 47%, durante lo corrido del año 2018 al mes de diciembre se tiene un precio promedio de \$1.840.

2. Precios

2.3 COMPORTAMIENTO HISTORICO DE PRECIOS DE VENTA AL PRODUCTOR (2018).



Fuente: (SIPA)FEDEPANELA-SIPSA 17 de Diciembre de 2018.

- Hay que tener en cuenta que factores como el oligopolio presentado en algunos departamentos y la informalidad en el subsector han generado la caída del precio en el mercado. En lo que ha transcurrido el 2018 el precio a decrecido en promedio un **16,06%**
- Durante los meses de Noviembre y Diciembre se presenta una leve recuperación del precio pagado por kg de panela del 0,06%, pero aún no se alcanza un punto de equilibrio, para estar por encima de los costos de producción.

3. Comercio Internacional

3.1 Exportaciones (Ton)

EXPORTACIONES POR PAÍS DESTINO		2018	
		TOTAL TON	% PARTI
1	ESPAÑA	1.671	37%
2	ESTADOS UNIDOS	1.381	31%
3	FRANCIA	408	9%
4	ITALIA	206	5%
5	COREA DEL SUR	160	4%
6	PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	132	3%
7	CANADA	108	2%
8	AUSTRALIA	107	2%
9	CHILE	94	2%
10	ARGENTINA	80	2%
11	Resto del Mundo	153	3%
TOTAL		4.500	100%

Fuente: SICEX-11 Diciembre-2018 (Corte de Septiembre)

3.2 Importaciones (Ton)

IMPORTACIONES POR PAÍS		2018
		TOTAL Kg
1	Estados Unidos	90
2	Alemania	-
3	Argentina	-
4	Aruba	-
5	Australia	-
6	Bélgica	-
7	Canadá	-
8	Chile	-
TOTAL		90

Fuente: SICEX-11 Diciembre-2018 (Corte de Septiembre)

- Históricamente el principal aliado comercial para Colombia es Estados Unidos, en los últimos 4 años ha representado un mercado que absorbe el 68% del total de las exportaciones de panela.
- Sin embargo, en lo que ha transcurrido del 2018 esta tendencia ha variado a tal punto que las exportaciones hacia España (37%) casi igualan a las de Estados Unidos (31%), fenómeno que se relaciona con la apertura de nuevos mercados en el continente Europeo, donde se encuentran cifras oficiales de exportaciones superiores al total registrado al mes de Agosto del año anterior.

6. COMPRAS PÚBLICAS

Acuerdo Marco para la adquisición de panela.

Requisitos

- **Número de proceso:**CCENEG-009-1-2018.
- El objeto del Acuerdo Marco es establecer:(1) las condiciones para la adquisición panela al amparo del Acuerdo Marco; (2) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren panela; y (3) las condiciones para el pago de panela por parte de las Entidades Compradoras.
- Al comprar a través de la Tienda Virtual de Estado Colombiano (TVEC) y del Acuerdo Marco de precios (AMP), las entidades estatales pueden:
 1. Adquirir panela en los departamentos de Antioquia, Cauca, Nariño y Santander con cuatro (4) presentaciones: (1) Bloque de 500 Gramos; (2) Rectangular de 125 gramos; (3) Pulverizada de 500 gramos; (4) Pulverizada de 50 kilogramos.
 2. En Acuerdo Marco incluye empaquetado y distribución para los siguiente municipios:
 - ✓ Angostura, Carepa, Cocorná, Envigado, Granada, Medellín, Puerto Berrío y Sonsón del **Departamento de Antioquia.**
 - ✓ Cajibío, El Tambo, López de Micay, Popayán del **Departamento de Cauca.**
 - ✓ Charta, Bolívar, Bucaramanga, La Belleza y Rionegro del **Departamento de Santander.**
 - ✓ Ancuya, Mallama, Pasto, San Andrés, Ricaurte, San Andrés de Tumaco de **Departamento de Nariño.**

Condiciones del Acuerdo Marco de Precio:



- Consulte las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco para la adquisición de panela (Acuerdo Marco - CCE-009-1-AMP-2018).
<https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco>
- Fecha máxima para colocar Órdenes de Compra: 19 de febrero de 2021.
- Vigencia máxima para las Órdenes de Compra: 19 de febrero de 2022.

El 13 de Diciembre del 2018 se va empezar a estudiar todas la propuestas presentadas e inscritas en la plataforma del SECOP II.

7. Coyuntura

- La informalidad está acabando con el subsector, esto conlleva a la caída de los precios del kg de panela, se debe incentivar o realizar del proceso de formalización, ya que la informalidad puede acabar tanto a los productores como a los comercializadores formales.
- Importantes beneficios para los paneleros plantea el proyecto de **Ley 113**. esta iniciativa busca generar incentivos para ampliar la demanda de panela y mieles paneleras en nuestro país. También busca proteger y fortalecer la producción y el bienestar de pequeños y medianos productores paneleros.
- La Panela por ser uno de los alimentos básicos de la canasta familiar de los colombianos, según los estudios del mercado del gremio, el 96% de los hogares consumen panela, el proyecto del Gobierno Nacional de gravar con un IVA del 18% constituye un duro golpe para las familias de nuestro país y un desestimulo al consumo de este alimento ancestral, que se traducirá sin lugar a dudas en menores ingresos para los productores paneleros, ya de por si afectados en estos momentos por los bajos precios que le pagan por sus productos.
- La baja reconversión tecnológica de los trapiches paneleros no permite aumentar la competitividad frente al mercado nacional, disminuyendo la posibilidad de consolidación de mercados internacionales. Proyecto cierre brechas exportación dirigido al fortalecimiento de los encadenamientos productivos.